

Programa de Limpieza de Vecindario ACUERDO DE CONTENEDORES



Para eventos comunitarios residenciales coordinados por residentes
(A menos que se indique lo contrario, todos los campos son obligatorios)

Información del Coordinador del Vecindario :

Primer Nombre: _____ Apellido: _____

Número de Casa : _____ Dirección : _____ Calle: _____ Código postal : _____

Teléfono Principal : _____ Teléfono Alternativo (opcional) : _____

Email: _____

Nombre de la Comunidad (opcional) : _____

¿Ha participado su área en un evento de Limpieza de Vecindario antes? Sí No No sé

¿Cómo se enteró del programa? (opcional; marque todas las que apliquen) Participante anterior NextDoor

Email de la Ciudad de Mesa Facebook Sitio web de la Ciudad de Mesa

Otro: _____

Como Coordinador Voluntario de la Limpieza de Vecindario, entiendo y estoy de acuerdo con las siguientes condiciones del programa: **(por favor inicial cada artículo)**

_____ Directrices para la Colocación y Traslado de Contenedores:

- Los contenedores se distribuirán uniformemente en todo el área designada para proporcionar un acceso conveniente a todos.
- Para minimizar las molestias a los residentes, las cuencas de retención y otras ubicaciones de la calle que no estén inmediatamente frente a las casas se considerarán ubicaciones de contenedores principales y preferidas.
- Por razones de seguridad, la Ciudad de Mesa colocara todos los contenedores en el mismo lado de la calle, a una distancia segura de las intersecciones y lejos de cualquier obstáculo que pueda interferir con una entrega y remoción segura.
- La colocación de contenedores será determinado y sujeta a la aprobación final por el Departamento de Administración del Medio Ambiental y Sostenibilidad para asegurar que no viole el código de la ciudad o comprometa la seguridad de los residentes o empleados. Las solicitudes de cambio de ubicación deben realizarse con anticipación y aprobado por el Coordinador del Programa de la Ciudad; el conductor no puede satisfacer las solicitudes de cambio de último momento en-sitio.
- A la entrega, si el contenedor no se puede colocar en su ubicación original debido a una obstrucción (ex.- coche estacionado), el personal de la Ciudad se reserva el derecho de colocar el contenedor en una ubicación alternativa. Pedimos disculpas de antemano pero debido a nuestro calendario de entrega, una vez que se ha colocado el contenedor, no podemos reubicarlo.
- Debido a recursos limitados, una vez que se han colocado los contenedores, la Ciudad de Mesa no puede vaciar y devolver contenedores, incluso si está lleno. Los contenedores permanecerán en el sitio hasta la fecha programada de remoción y no podemos atender las solicitudes de remoción anticipada.

_____ Artículos Aceptados:

- **Contenedor blanco de basura:** Basura en bolsas/cajas, muebles, madera, hojas de palma, cactus, adelfa, juguetes viejos, colchones/somieres, ramas de arbol, parrillas de barbacoa, columpios, bicicletas, desechos domésticos
- **Contenedor verde para desperdicios del jardín:** SOLAMENTE desperdicios del jardín sin bolsas (zacate, hojas, ramas 12 pulgadas o menos en diámetro y no mas de 3 pies en largo). *Debido al proceso de compostaje, hojas de palma, cactus y adelfa no se aceptan en el contenedor verde.*

Programa de Limpieza de Vecindario ACUERDO DE CONTENEDORES



*Para eventos comunitarios residenciales coordinados por residentes
(A menos que se indique lo contrario, todos los campos son obligatorios)*

_____ **Artículos que NO SON ACEPTADOS: (contenedor blanco o verde)**

- Llantas, pintura, materiales relacionados con la pintura, fluidos automotrices (aceite, gasolina, anticongelante, fluido de transmisión, etc.), tanques presurizados (propano/oxígeno), latas de aerosol, baterías, tierra, piedras, concreto, bloque, materiales de construcción/remodelación, materiales inflamables/combustibles, desechos peligrosos (químicos, bombillas fluorescentes, desechos médicos), desechos alimentarios y cualquier electrodoméstico diseñado para contener Freón (refrigeradores, congeladores, acondicionadores de aire, enfriadores de agua, etc.)

_____ Este programa es sólo para uso residencial y el uso comercial está prohibido.

_____ Estos contenedores son para uso comunitario. Para permitir espacio para todos, estos contenedores no deben usarse para proyectos de remoción total de árboles o renovación de viviendas.

_____ Todos los artículos deben colocarse dentro del contenedor y no en la banqueta, calle o área circundante.

_____ Para la seguridad de los residentes y del vehículo, las puertas del contenedor estarán cerradas y no deben abrirse. Está prohibido quitar o alterar las cerraduras y las puertas de los contenedores y se considera un crimen.

_____ **Notificación de Eventos de Vecindario:**

- El personal de la Ciudad de Mesa distribuirá los paquetes de información del evento puerta a puerta a los hogares elegibles aproximadamente cuatro semanas antes de la fecha del evento. Los paquetes incluirán las ubicaciones de los contenedores, la lista de artículos aceptados y no aceptados, y otra información pertinente.
- Dado que los contenedores son solo para uso de residentes elegibles, la información del evento no debe publicarse en sitios de redes sociales (Facebook, NextDoor, etc.) ni en los buzones de correo de la comunidad.

_____ Si es necesario colocar un contenedor frente a la propiedad de un residente, estoy de acuerdo de notificar y obtener la aprobación verbal de esos residentes.

_____ Estoy de acuerdo de notificar el Coordinador del Programa de la Ciudad si se identifican condiciones peligrosas relacionado con los contenedores o el área circundante.

_____ He leído y comprendido el documento de Preguntas Frecuentes.

El uso indebido intencional del Programa de Limpieza Vecindario puede resultar en la valoración de cuotas de eliminación y la descalificación de pedir eventos de limpieza futuros.

Gracias por ofrecerse su servicio para servir como el Coordinador Voluntario de la Limpieza del Vecindario.

Al marcar esta casilla y escribir mi nombre a continuación, acepto y estoy de acuerdo con los términos y condiciones del Programa de Limpieza de Vecindario de la Ciudad de Mesa.

Firma del Representante de la Vecindad

Fecha

Programa de Limpieza de Vecindario ACUERDO DE CONTENEDORES



*Para eventos comunitarios residenciales coordinados por residentes
(A menos que se indique lo contrario, todos los campos son obligatorios)*

Cómo Enviar:

Tenga en cuenta que la configuración de su computadora y el navegador web pueden afectar la funcionalidad de ciertas características de los botones de este formulario.

Opción 1: Haga clic en "Envíe el Formulario por Correo Electrónico" para adjuntar automáticamente este documento a un mensaje de correo electrónico para su envío.

Opción 2: Si no puede adjuntar automáticamente este documento a un mensaje de correo electrónico al hacer clic en el botón "Envíe el Formulario por Correo Electrónico", guarde una copia y envíela manualmente a NeighborhoodCleanupProgram@MesaAz.gov